

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18413** *Resolución de 18 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 149, de 11 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Gestión Urbanística y Patrimonio público del Suelo, del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Sección de Innovación del Servicio de Innovación y Atención Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Sección de Planeamiento, del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la página web de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en la intranet municipal.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 2019.–El Consejero Director, Juan Ramón Lazcano de la Concha.